

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2500

ASISTENCIA:



Fecha: martes 01 de julio de 2014

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del ISRI

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
3. Ratificación de Acuerdos
4. Informes de Presidencia:
 - 4.1 Propuesta para el cargo de la plaza de Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación.
 - 4.2 Continuidad de los actuales representantes del ISRI ante el Consejo Asesor del Fideicomiso Luis Castro López en Banco Agrícola.
 - 4.3 Presentación para aprobación de los siguientes documentos:
 1. Lineamiento para el uso de los recursos informáticos del ISRI.
 2. Normas técnicas para la administración, custodia y conservación de los documentos en poder del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.
 - 4.4 Sobre descargo de bienes a donar por parte del CRINA al ISNA.
 - 4.5 Informando sobre resultado de evaluación a usuario del CAL.
 - 4.6 Nota del Asesor Jurídico sobre contrato LP 41/2013

5. Varios

5.1 Informe sobre proceso cumplido solicitado a Presidencia del ISRI por parte de los miembros de Junta Directiva.

Antes de dar inicio a la sesión el Presidente del ISRI expone a los miembros de Junta Directiva su propuesta de hacerles una presentación sobre cuál será la ruta a seguir en los primeros seis meses de su gestión, para lo cual se conformara un Consejo Estratégico.

Su principal visión es que conozcan al ISRI como ente prestadora de servicios de rehabilitación y visualizar a las personas con discapacidad, crear la necesidad de una mayor demanda por lo tanto generara una mayor oferta es por ello que he realizado gestiones con la Presidenta del CONAIPD para hacer el censo.

Para realizar la visión debemos contar con un presupuesto propio.

Expresa que hoy por la mañana estuvo presente en el evento del noveno Aniversario del Centro de Rehabilitación Integral de la Niñez y Adolescencia el cual le pareció muy excelente y se obtuvo la cobertura de los medios de comunicación, además se tuvo la presencia de la Directora Ejecutiva del ISNA y esposa del Vicepresidente de la República, [REDACTED] quién fue parte de la mesa de honor en el evento.

[REDACTED] expresa que le parece muy bien escuchar su visión ya que no tiene solo las ideas sino la voluntad y la buena disposición para trabajar por ellas es bueno y lo felicita.

Así mismo el [REDACTED] buscará fortalecer los talleres del Centro de Rehabilitación Profesional y Centro del Aparato Locomotor.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

2.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta No. 2499, la cual es aprobada por los presentes.

3.- RATIFICACION DE ACUERDOS.

- ***ACUERDO 51-2014 SE AUTORIZA EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LACAP ASI COMO A LA CLÁUSULA XIII, MODIFICACION, AMPLIACION Y/O PRORROGA DEL CONTRATO LP 41/2013, A NOMBRE DE [REDACTED] [REDACTED] SE REALICE LA MODIFICATIVA DE LA CLAUSULA II PRECIO Y FORMA DE PAGO SE INCREMENTE EL MONTO DEL CONTRATO EN TREINTA Y SEIS 00/100 DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$36.00) CON CARGO AL FONDO GENERAL, EN EL RENGLÓN 158 SORBETE. COMUNIQUESE.***

4- INFORMES DE PRESIDENCIA.

4.1 Propuesta para el cargo de la plaza de Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación.

En relación al punto No. 4.3 del Acta 2499 sobre la propuesta del cargo del Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación, el [REDACTED] informa que la propuesta de [REDACTED] queda sin efecto, por lo que presenta una segunda propuesta la del [REDACTED] [REDACTED] quién actualmente desempeña el cargo como Jefe del Área Médica del Hospital San Rafael, para conocimiento de Junta Directiva el Presidente presento el currículo del [REDACTED]

Después de escuchar la propuesta del [REDACTED] Junta Directiva por unanimidad acuerda:

- **ACUERDO 52-2014** "DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 216 DE LA LEY DEL ISRI, CONTENIDA EN EL CODIGO DE SALUD A PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL ISRI, NOMBRAR COMO GERENTE MÉDICO Y DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO AL [REDACTED] [REDACTED] A PARTIR DEL 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO". COMUNIQUESE.

4.2 Continuidad de los actuales representantes del ISRI ante el Consejo Asesor del Fideicomiso Luis Castro López en Banco Agrícola.

Secretaria de Junta Directiva informa al Presidente del ISRI a través de nota de fecha 20 de junio de 2014, refiriéndose al contenido del memorándum AJ 179/2014 enviada por la Asesora Jurídica [REDACTED], en la que solicita que Junta Directiva determine lo siguiente:

- La continuidad de los actuales representantes del ISRI ante el Consejo Asesor del Fideicomiso Luis Castro López en Banco Agrícola.

Actualmente los miembros de Junta Directiva delegados son:

- [REDACTED] Director propietario por parte del Ministerio de Trabajo y primer Vicepresidente de Junta Directiva del ISRI.
- [REDACTED] Director Suplente por parte del Ministerio de Hacienda.

Con respecto al [REDACTED] es necesario agregar que no ha asistido a sesiones de Junta Directiva en lo que ha transcurrido del año 2014.

Dr. González solicita a Secretaria de Junta Directiva remitir nota al Ministerio de Hacienda para conocer si los directivos nombrados van a continuar con su nombramiento, después de conocer respuesta se tomara la decisión si el Directivo Suplente quién es el actual representante del ISRI ante el Consejo Asesor del Fideicomiso Luis Castro López continuara en su delegación.

4.3 Presentación para aprobación de los siguientes documentos:

- 1. Lineamiento para el uso de los recursos informáticos del ISRI.**
- 2. Normas técnicas para la administración, custodia y conservación de los documentos en poder del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.**

Después de presentar los documentos e informar que ya fueron revisados y aprobados por la Unidad de Regulación, el [REDACTED] consulta si estos ya fueron revisados por la Comisión nombrada con los miembros de Junta Directa, respondiendo la Secretaria de Junta Directiva que el segundo documento si fue revisado por el [REDACTED] es al cual se le incorporaron las observaciones que él hizo al documento, revisado y aprobado por la Unidad de Regulación, en el caso del primer documento no se convocó a la comisión para su revisión pero si fue revisado y aprobado por la Unidad de Regulación.

Por decisión unánime Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

➤ **ACUERDO 53-2014: APROBAR:**

“Lineamiento para el uso de los recursos informáticos del ISRI”, quedando sin efecto los documentos aprobados a través de Acuerdo JD-2005-08 042 numerales 2, 3, 4 y 5 y Acuerdo JD-2006- 010.

“Normas técnicas para la administración, custodia y conservación de los documentos en poder del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral”, dejando sin efecto lo aprobado en el Acuerdo JD 2005-07-036 numeral 1. COMUNIQUESE.

4.4 Sobre descargo de bienes a donar por parte del CRINA al ISNA.

Que se ha recibido memorándum Ref. CRINA 02-07-2014- 0876 a través del cual solicitan se excluya del listado remitido inicialmente de los bienes disponibles para donación al ISNA, dos televisores a color (Inv. No.61102-0454 y 74), quedando entonces la cantidad de bienes a donar de 56 bienes con valor menor a US\$600.00 y a US\$57.14, sumando en valor actual la cantidad de CUARENTA Y CINCO 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.85). Junta Directiva considerando que los bienes que se listan en el cuadro remitido por el CRINA y anexo a esta acta no son de utilidad para el CRINA ni para ninguna de las dependencias del ISRI, acuerda por unanimidad:

- **ACUERDO 54-2014:** ***“DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO 37- 2014 Y “AUTORIZAR INICIAR EL PROCESO DE DONACIÓN DE 54 BIENES PUESTOS A DISPOSICIÓN POR EL CRINA AL ISNA, CUYO VALOR TOTAL ACTUAL DE LOS BIENES ASCIENDE A CUARENTA Y CINCO 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$45.85)”. COMUNIQUESE.***

4.5 Informando sobre resultado de evaluación a usuario del CAL.

Presidencia informa que en fecha 04 de febrero del presente año se recibió memorándum Direcc-CAL- 027-2014 por parte del Director del Aparato Locomotor, [REDACTED] informe sobre resultado de evaluación a usuario del CAL, se procede a dar lectura quedando como anexo de la presente Acta.

[REDACTED] indica que Cancillería informo a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos con sede en Whashintong D.C. sobre el caso del [REDACTED] y que aún no se ha obtenido respuesta, una vez se reciban las observaciones se notificaran al ISRI.

[REDACTED] solicita al Presidente de Junta Directiva se le informe al Director del CAL sobre este punto presentado este día.

4.6 Nota del Asesor Jurídico sobre contrato LP 41/2013

[REDACTED] informa que se ha recibido memorándum AJ 199/2014 de fecha 27 de junio del presente año por parte de la Asesora Jurídica, [REDACTED] en el cual solicita se analice el caso para saber si es procedente llevar a moción la petición de modificación de acuerdo de Junta Directiva 48-2014 a efecto de que todos los documentos sean concordantes, con la situación planteada por la UACI.

[REDACTED] solicita la presencia de la Asesora Jurídica para exponer el argumento planteado en el memorándum antes mencionado.

[REDACTED] solicita que todas las modificativas a contratos antes de pasar a Junta Directiva sean revisadas por la Asesora Jurídica.

Después de analizar lo planteado por la Asesora Jurídica y discutir sobre ello Junta Directiva se pronuncia y toma el acuerdo siguiente:

- **ACUERDO 55-2014 "TODO PROCESO SOLICITADO POR LA UACI PREVIO HACER AUTORIZADO POR JUNTA DIRECTIVA TIENE QUE SER REVISADO Y APROBADO POR LA ASESORA JURIDICA". COMUNIQUESE**

En vista del anterior acuerdo y a propuesta del Presidente del ISRI y para solventar lo antes expuesto por la Asesora Jurídica se sostendrá una reunión para la moción de modificación del Acuerdo de Junta Directiva 48-2014 para luego presentar la propuesta a la Junta Directiva.

5. VARIOS

5.1 Informe sobre proceso cumplido solicitado a Presidencia del ISRI por parte de los miembros de Junta Directiva.

[REDACTED] informa a Junta Directiva que se ha procedido a dar cumplimiento a lo solicitado por Junta Directiva en memorándum Presidente No 065/2014 de fecha 30 de junio de 2014, sobre llamado de atención escrito a la UACI debido a

las reiteradas solicitudes para modificación de contratos específico del contrato LP 41/2013, siendo varias de éstas por errores involuntarios.

5.2 Informe sobre Reporte Financiero del FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ, correspondiente al mes de mayo 2014.

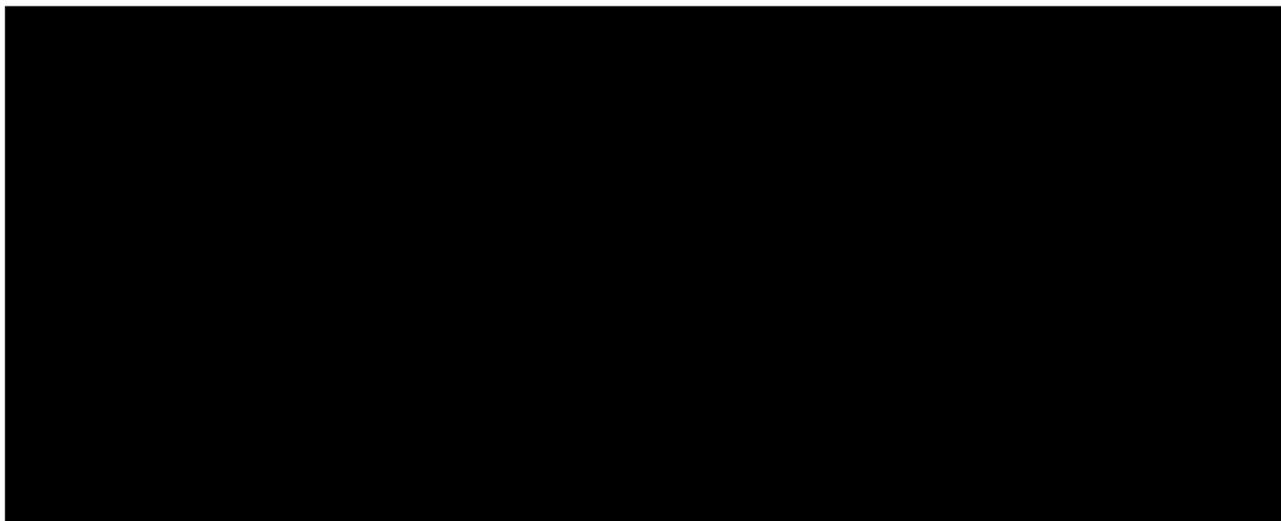
Se presenta el reporte financiero el cual es parte de los anexos de la presente Acta.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la sesión a las catorce horas del mismo día, manifestando la conformidad del contenido del Acta por la cual firmamos.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2501

ASISTENCIA:



Fecha: martes 08 de julio de 2014

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del ISRI

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
3. Ratificación de Acuerdos
4. Informes de Presidencia:
 - 4.1 Presentación por parte de la Representante del Fideicomiso Luis Castro López del Banco Agrícola.
 - 4.2 Licitación para el Fideicomiso Luis Castro López.
 - 4.3 Solicitud realizada por Asesora Jurídica para Poder General Judicial
 - 4.4 Presentación de "Resultados de verificación de las actuaciones ejecutadas por el Primer Vicepresidente de la Junta Directiva, [REDACTED], en calidad de Presidente interino del ISRI durante el período 2012-2013".
 - 4.5 Autorización de inicio de proceso de descargo.

5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

2.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta No. 2500, la cual es aprobada por los presentes.

3.- RATIFICACION DE ACUERDOS.

➤ ACUERDO 52-2014 "DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 216 DE LA LEY DEL ISRI, CONTENIDA EN EL CODIGO DE SALUD A PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL ISRI, NOMBRAR COMO GERENTE MÉDICO Y DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO AL [REDACTED] PARTIR DEL 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO". COMUNIQUESE.

➤ ACUERDO 53-2014: APROBAR:

"LINEAMIENTO PARA EL USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL ISRI", QUEDANDO SIN EFECTO LOS DOCUMENTOS APROBADOS A TRAVÉS DE ACUERDO JD-2005-08-042 NUMERALES 2, 3, 4 Y 5 Y ACUERDO JD-2006- 010.

"NORMAS TÉCNICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN PODER DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL", DEJANDO SIN EFECTO LO APROBADO EN EL ACUERDO JD 2005-07-036 NUMERAL 1. COMUNIQUESE.

➤ ACUERDO 54-2014: "DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO 37- 2014 Y "AUTORIZAR INICIAR EL PROCESO DE DONACIÓN DE 54 BIENES PUESTOS A DISPOSICIÓN POR EL CRINA AL ISNA, CUYO VALOR TOTAL ACTUAL DE LOS BIENES ASCIENDE A CUARENTA Y CINCO 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$45.85)". COMUNIQUESE.

➤ ACUERDO 55-2014 "TODO PROCESO SOLICITADO POR LA UACI PREVIO HACER AUTORIZADO POR JUNTA DIRECTIVA TIENE QUE SER REVISADO Y APROBADO POR LA ASESORA JURIDICA". COMUNIQUESE.

4- INFORMES DE PRESIDENCIA.

4.1 Presentación por parte de la Representante del Fideicomiso Luis Castro López del Banco Agrícola.

[REDACTED] da la bienvenida a [REDACTED] Delegada Fiduciaria y miembro Propietario del Consejo del Fideicomiso Luis Castro López.

Da inicio con la presentación de los Antecedentes del Fideicomiso y el Balance.

Objetivo del Fideicomiso: Procurar que se alimente a todos los usuarios del Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar".

Actualmente se cuenta con dos inmuebles y sus contratos de arrendamiento: uno en Villa Galicia, 3, 500 mts de construcción, (en frente del Estadio Mágico González) y otro sobre la 49 y Calle El Progreso.

Detalles de la remodelación de la casa Villa Galicia y se tienen tres cotizaciones: una de \$31,885.00, la segunda de \$39,785.00 y la tercera de \$37, 537.00. La primera tiene un tiempo de ejecución de 30 días y la segunda y tercera de 60 días. La garantía de la primera es de 12 meses y de la segunda y tercera de seis meses, analizando todos esos factores el Banco Agrícola propone y sugiere quedarnos con la primera oferta, ya que tiene un menor costo, mayor garantía y menos tiempo de entrega. La Fiscalía nos llamó este día para preguntar cuándo estarán estas reparaciones.

La Fiscalía ha hecho su propuesta de oferta en abril y están esperando las remodelaciones para darnos una oferta en concreto. Esto no tiene que ver con la cuota alimenticia que recibe el "Sara Zaldívar", el gasto del CAA es un desembolso de capital de actividades acumuladas.

Presidente del ISRI da por aceptado el informe solo hace la observación que el Banco se comprometa a informar a que se refiere el rubro de otros y verificar el monto de la primera oferta para deliberar a la mayor brevedad sobre la oferta de remodelación.

Esta Junta acuerda aprobar la primera oferta, quedando pendiente el rubro de otros y verificar el monto de la primera oferta para su aprobación en la próxima reunión para acelerar el proceso y no entretenerlo.

expresa que estaría pendiente de averiguar la cantidad exacta de la primera oferta de remodelación del inmueble y el apartado de otros y reiteró a los presentes la necesidad de reparar dicho inmueble.

4.2 Licitación para el Fideicomiso Luis Castro López.

En base a recomendación del técnico encargado del Fideicomiso Luis Castro López, se aprueba la primera oferta, quedando a la espera que el Banco verifique los montos ya que difieren de lo remitido al

4.3 Solicitud realizada por Asesora Jurídica para Poder General Judicial.

informa que recibió memorándum AJ 210/2014 de fecha 04 de julio del presente año por parte de la Asesora Jurídica, en el cual solicita autorización de Junta Directiva para otorgar nuevo Poder General Judicial, para la continuidad de los procesos judiciales y administrativos llevados en otras instituciones.

manifiesta que es necesario prorrogarle el poder porque no se pueden detener los procesos.

Junta Directiva después de analizar la solicitud dio su aprobación y por decisión unánime toma el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO 56-2014 AUTORIZAR A QUE: LA PRESIDENCIA INSTITUCIONAL PUEDA OTORGAR PODER GENERAL JUDICIAL A LA [REDACTED] PARA QUE PUEDA INTERVENIR EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL ISRI. COMUNIQUESE.**

4.4 Presentación de “Resultados de verificación de las actuaciones ejecutadas por el Primer Vicepresidente de la Junta Directiva, [REDACTED], en calidad de Presidente interino del ISRI durante el período 2012-2013”.

Se informa que se ha recibido Oficio U.A.I 40/07/2014 de fecha 04 de julio del presente año sobre **“Resultados de verificación de las actuaciones ejecutadas por el Primer Vicepresidente de la Junta Directiva, [REDACTED] en calidad de Presidente interino del ISRI durante el período 2012-2013”.**

Se da lectura a las conclusiones y recomendaciones del informe.

Se hace la consulta por parte de los miembros de Junta Directiva en el caso de ausencia del Presidente de la Institución a quién debe delegar la representación del Instituto, basados en la Ley del ISRI en el Art. 220 describe que el Presidente podrá delegar la representación del Instituto en el Gerente o en cualquiera de los miembros de la Junta Directiva.

Dr. González solicitará a la Asesora Jurídica que realice la consulta al Jurídico de CAPRES ya que es un cargo de mucha confianza y responsabilidad y se puede presentar el caso que el titular se enferma o se presente otra situación. La medida puede crear un precedente.

4.5 Autorización de inicio de proceso de descargo.

[REDACTED] informa que se ha recibido memorándum U.C.B.I -121/2014 de fecha 04 de julio del presente año por parte del Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, [REDACTED] para autorización de inicio del proceso de descargo según lo establecido en el numeral 3.8 de las Normas para la Subasta y Descargo de Bienes de Larga Duración del ISRI. Se anexa a la presente Acta el listado del total de 172 bienes a descargar de los diferentes Centros de Atención y Administración Superior de la institución.

Junta Directiva aprueba que se inicie el proceso de descargo.

- **ACUERDO 57-2014 EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS PARA LA SUBASTA Y DESCARGO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, AUTORIZAR EL INICIO DEL PROCESO DE DESCARGO DE 172 BIENES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI, CON UN VALOR RESIDUAL DE \$6,845.98 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

| CENTRO DE ATENCION | CANTIDAD |
|--------------------------------------|------------|
| Administración Superior | 17 |
| Centro de Atención Sara Zaldívar | 39 |
| Centro de Ciegos | 10 |
| Centro del Aparato Locomotor | 18 |
| CRINA | 29 |
| CAYL | 26 |
| 01CRIOR | 18 |
| Consulta Externa | 8 |
| Centro de Rehabilitación Profesional | 7 |
| TOTAL DE BIENES A DESCARGAR | 172 |

COMUNIQUESE.

5. VARIOS

[REDACTED] solicita a Junta Directiva presenten un informe de su institución una vez al mes.

[REDACTED] recomienda que si algún directivo tiene un informe lo puede presentar.

Presidencia informa que asistió al Ministerio de Salud para sostener una reunión con el Comité de Sistema Nacional de Salud.

Se realizó una reunión con los Directores y Administradores de los Centros de Atención y Jefaturas de las diferentes dependencias para construir la ruta de los primeros seis meses y se tuvo la participación del [REDACTED]

[REDACTED] informa que este día se reunió con las diferentes Asociaciones de Ciegos y se tomaron algunos acuerdos entre ellos realizar convenios con las Universidades para que las personas con discapacidad visual y baja visión puedan optar a Becas.

Por otro lado se va tramitar una reunión con el Ministro de Educación para la deuda que se tiene con los centros educativos inclusivos.

Así mismo el día de ayer se realizó el recorrido para realizar el circuito integral inclusivo para colocar el primer semáforo inteligente con personas con discapacidad visual.

También informó sobre la visita que se tuvo por parte de la Comisión de los diputados y diputadas de la Niñez y Adolescencia, Adulto Mayor y personas con Discapacidad a la institución.

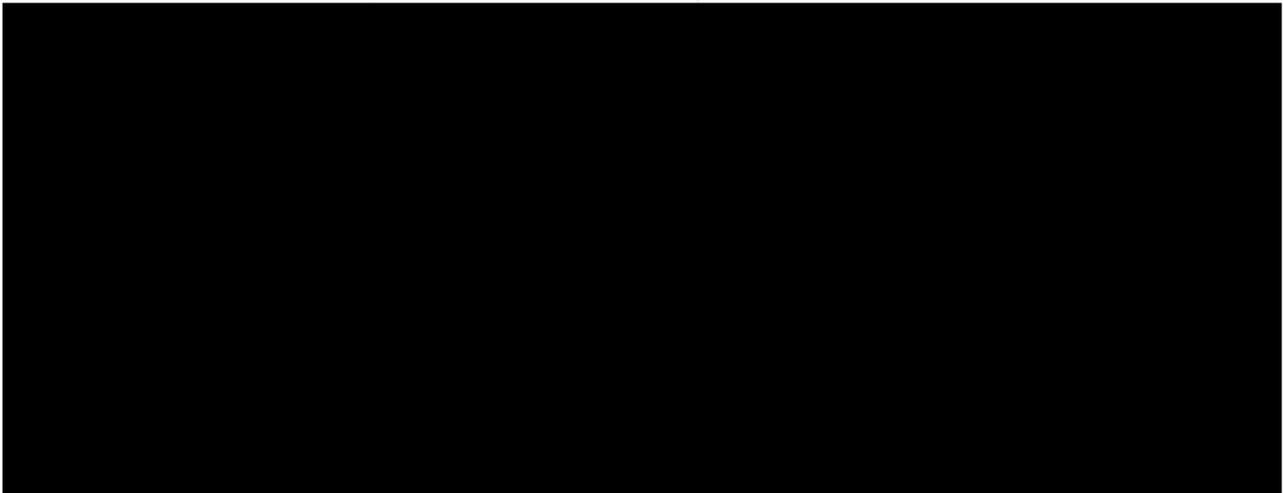
Así mismo informó sobre la reunión sostenida con CONAIPD y el Viceministro de Salud, se sostuvo una reunión con el Ministro de Obras Públicas para el recarpeteo de las calles del CAA, CAL y Administración Superior.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la sesión a las quince horas del mismo día, manifestando la conformidad del contenido del Acta por la cual firmamos.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2502

ASISTENCIA:



Fecha: martes 15 de julio de 2014

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del ISRI

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
3. Ratificación de Acuerdos
4. Informes de Presidencia:
 - 4.1 Solicitud de aprobación del Cronograma del Plan de Trabajo 2014 por parte de la Unidad de Auditoría Interna.
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

[Redacted] informa que este día no estará presente la [Redacted]
[Redacted] Secretaria de Junta Directiva, ya que se encuentra participando en

el evento de la semana de Ética, fungiendo como Secretario de Junta Directiva este día el [REDACTED]

2.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta No. 2501.

Se retoma a discusión el punto de Acta 4.4. del Acta anterior 2501 en relación a la consulta que si el Presidente del ISRI podrá delegar la representación del Instituto en caso de su ausencia ante cualquier emergencia al Vicepresidente de Junta Directiva o al Gerente.

El Presidente expone dos puntos al respecto y es, si en ausencia del Presidente del ISRI: quién dirige la Junta Directiva, y si se le puede delegar al Presidente interino, funciones financieras-administrativas. Se acordó que esos dos puntos hay que revisarlos antes de tomar el acuerdo.

El Acta No. 2501 fue aprobada, y se acordó que se le dará una semana a la Jefe Jurídico, [REDACTED] para que realice las consultas respectivas al Jurídico de CAPRES.

3.- RATIFICACION DE ACUERDOS.

➤ ACUERDO 56-2014 AUTORIZAR A QUE LA PRESIDENCIA INSTITUCIONAL PUEDA OTORGAR PODER GENERAL JUDICIAL. A [REDACTED] PARA QUE PUEDA INTERVENIR EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL ISRI. COMUNIQUESE.

➤ ACUERDO 57-2014 EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS PARA LA SUBASTA Y DESCARGO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, AUTORIZAR EL INICIO DEL PROCESO DE DESCARGO DE 172 BIENES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI, CON UN VALOR RESIDUAL DE \$6,845.98 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

| CENTRO DE ATENCION | CANTIDAD |
|--------------------------------------|------------|
| Administración Superior | 17 |
| Centro de Atención Sara Zaldívar | 39 |
| Centro de Ciegos | 10 |
| Centro del Aparato Locomotor | 18 |
| CRINA | 29 |
| CAYL | 26 |
| 01CRIOR | 18 |
| Consulta Externa | 8 |
| Centro de Rehabilitación Profesional | 7 |
| TOTAL DE BIENES A DESCARGAR | 172 |

COMUNIQUESE.

4- INFORMES DE PRESIDENCIA.

4.1 Solicitud de aprobación del Cronograma del Plan de Trabajo 2014 por parte de la Unidad de Auditoría Interna.

informa que el Plan de Trabajo 2014 fue solicitado a la Unidad de Auditoría Interna.

da lectura al memorándum recibido por parte de la Unidad de Auditoría Interna para aprobación del Cronograma del Plan de Trabajo 2014. El cuál es aprobado por Junta Directiva.

5. Varios

5.1 Se abordó el punto sobre una propuesta de la Junta Directiva para que la Jefe Jurídico esté presente en las sesiones de Junta como apoyo ante cualquier consulta, pero no tendría ni voz ni voto.

consulta si solicitan que la Gerente ya no funja como Secretaria de Junta Directiva y sea la Jefe Jurídico quién desempeñe las funciones de Secretaria de Junta. Los miembros de Junta Directiva expresan sobre los reparos de la Corte de Cuentas y que se debe cumplir la Ley ya que expresamente describe que dicha función la debe desarrollar el Gerente General del ISRI, dicha observación se fundamentó porque anteriormente la Jefe Jurídico desempeñaba dicha función.

pregunta por qué no se convoca al Asesor Jurídico a las sesiones de Junta Directiva.

expresa que no tiene ningún impedimento para que esté presente la Asesor Jurídico y que se le llame cuándo se necesita realizar alguna consulta.

Por decisión unánime Junta Directiva está de acuerdo que se le convoque a las sesiones de Junta Directiva cuando se necesite realizar alguna consulta o se tenga duda en los procesos para tomar los acuerdos.

5.2 expone sobre la asignación del como Directivo suplente por parte del Ministerio de Hacienda, pero en vista que el tiene asignada otras actividades no podrá asistir a las reuniones de Junta Directiva del ISRI, solo en caso que el no pueda asistir entonces asistirá el Director Suplente.

Por lo antes expuesto y en vista que se ha recibido el Acuerdo de fecha 18 de julio del 2014 por parte del Ministerio de Hacienda donde nombra por un período de dos años a partir del 09 de julio del presente año al como Director Propietario, Junta Directiva por decisión unánime toma el siguiente Acuerdo.

- **ACUERDO 58-2014 NOMBRESE COMO REPRESENTANTES DEL ISRI ANTE EL CONSEJO ASESOR DEL FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ EN EL BANCO AGRICOLA, AL , DIRECTOR PROPIETARIO POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, Y**

**██████████ DIRECTOR PROPIETARIO POR PARTE DEL MINISTERIO DE
HACIENDA. COMUNIQUESE.**

5.3 El Presidente del ISRI, ██████████ informa sobre las reuniones que sostuvo con el Vicepresidente de la República, a quién le van a presentar dentro de quince días la ruta crítica a seguir dentro de los primeros seis meses y los cinco años de gestión.

Además notifica que ha sostenido reuniones con CONAIPD en la cual le han informado que hay disponibilidad de fondos para el censo poblacional de las personas con discapacidad por un monto de US\$350,000.00.

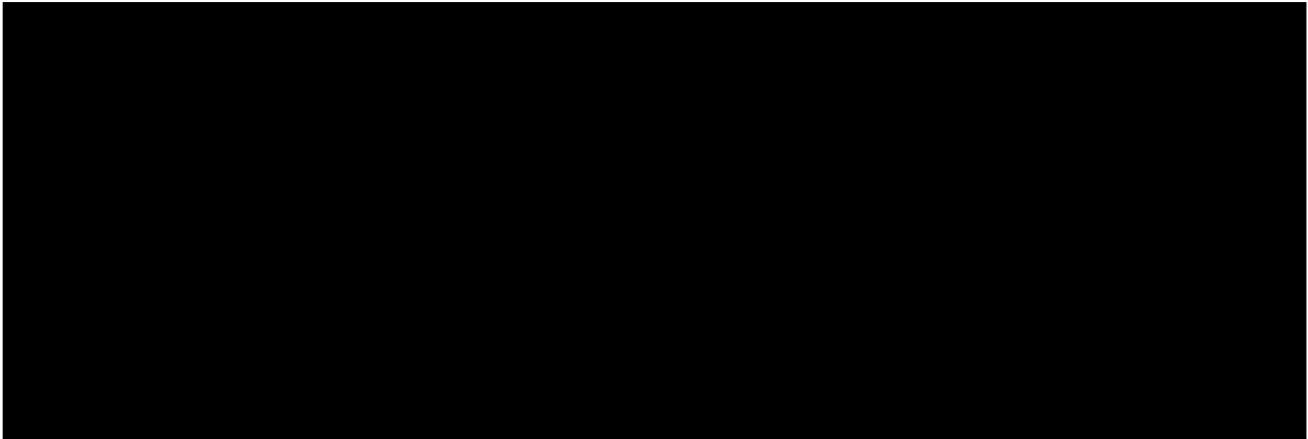
5.4 ██████████ comunica que se va elaborar un resumen ejecutivo del informe de Labores del 2013-2014, existe la posibilidad de unir el evento de la Rendición de Cuentas con el lanzamiento del ISRI, de ser así la actividad se planea realizar en Cancillería, pero si solo se hace el evento de la Rendición de Cuentas se realizará en el ISRI.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la sesión a las quince horas del mismo día, manifestando la conformidad del contenido del Acta por la cual firmamos.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2503

ASISTENCIA:



Fecha: martes 22 de julio de 2014

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del ISRI

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
3. Ratificación de Acuerdos
4. Informes de Presidencia:

4.1 Presentación de Descriptor de Puestos de las plazas:

- Director de Comunicaciones y Prensa
- Técnico de Comunicaciones y
- Asistente de Presidencia.
- Antecedentes del [REDACTED]

4.2 Informe de Cuentas Bancarias e Informe Financiero del Primer Semestre 2014 a cargo de Jefe UFI [REDACTED]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

2.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

[REDACTED] quien fungió como Secretario de Junta Directiva el pasado martes 15 de julio del presente año, expresa que por razones ajenas a su voluntad no presentó el Acta No. 2502, quedando pendiente su lectura y ratificación para la próxima sesión.

3.- RATIFICACION DE ACUERDOS.

4- INFORMES DE PRESIDENCIA.

4.1 Presentación de Descriptor de Puestos de las plazas:

- **Director de Comunicaciones y Prensa**
- **Técnico de Comunicaciones y**
- **Asistente de Presidencia.**
- **Antecedentes del [REDACTED]**

[REDACTED] hace del conocimiento a Junta Directiva el caso del [REDACTED] [REDACTED] quien ha trabajado para el ISRI en la modalidad de prestación de servicios profesionales desde 1978 al 2005 como auxiliar de servicios en el cafetín Pro-ISRI que funcionaba en el Zoológico Nacional y que a partir del 2008 a la fecha presta sus servicios en la Administración Superior como ordenanza y auxiliar de servicios; actividades que según consta en notas emitidas por el personal que supervisa su trabajo, las realiza con responsabilidad, honradez y diligencia. Dicha plaza no se ha podido absorber por su grado académico ya que no tiene noveno grado por su nivel de discapacidad.

[REDACTED] opina que no es competencia de esta Junta aprobar la inclusión de dicha plaza pero que si procede el trámite de contratación por la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

[REDACTED] expresa que es necesario hacer del conocimiento a Junta Directiva del caso en mención ya que el perfil del puesto exige formación básica indispensable: bachiller en cualquier opción y [REDACTED] por su nivel de discapacidad no tiene noveno grado, por lo tanto Junta Directiva debe avalarlo ya que se encuentra descrito dentro de las plazas en el nuevo Manual de Descripción de Puestos aprobado por Junta Directiva en el mes de diciembre de 2013.

Junta Directiva es de la opinión que no existe objeción para que Presidencia apruebe la solicitud de la plaza del [REDACTED] ante las instancias correspondientes, tomando como base la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

Presidencia hace del conocimiento que ha solicitado plazas nuevas ante la Dirección General del Presupuesto con el objetivo de fortalecer el Área de Comunicaciones por lo que se presenta y se da lectura a la Junta Directiva de la propuesta que se ha trabajado

con Recursos Humanos de los descriptores de puestos de tres plazas nuevas un Director de Comunicaciones y Prensa y un Técnico de Comunicaciones así mismo se presenta el descriptor de puesto para la plaza de Asistente de Presidencia.

_____ expresa que tiene dos preguntas al respecto, primero cuál es la diferencia entre la plaza de Director y Jefe de Comunicaciones, el _____ responde que se va fortalecer y va dejar de ser una unidad para volverse un Departamento, ya que la función de este será encargarse del marketing para contribuir a posicionar al ISRI como el ente rector en la rehabilitación así como la gestión efectiva de la comunicación para mantener una imagen institucional adecuada.

La segunda pregunta es si la plaza de Técnico en Comunicaciones que se está solicitando es una reclasificación de plaza, a la cual Presidencia responde que no es una reclasificación sino un plus para el Área de Comunicaciones.

_____ pregunta el nombre que se le va asignar al Área de Comunicaciones y es de la opinión que es importante conocer cuáles van hacer las funciones del personal con la nueva estructura del Departamento de Comunicaciones, le gustaría ver de forma escalonada la diferencia entre un puesto y otro.

Junta Directiva solicita que el _____ realice en la próxima sesión la presentación del funcionamiento de la nueva estructura de la Dirección de Comunicaciones.

4.2 Informe de Cuentas Bancarias e Informe Financiero del Primer Semestre 2014 a cargo de Jefe UFI _____

_____ da la bienvenida a la Jefe UFI, _____ quien inicia su presentación con el Informe Financiero del Primer Semestre 2014. Dentro del semestre se reportan fondos sin ejecutar, que estaban programados para ser utilizados pero que los procesos no lograron ejecutarse en dicho período y para lo cual habrá que hacer gestiones de reprogramación de fondos ante la Dirección General de Presupuesto cuyo monto asciende a \$340,000.00

_____ Jefe UACI manifiesta que la ejecución presentada en los informes de la UNAC difiere con lo ejecutado y presentado por la UFI ya que en la UNAC se refleja por procesos y lo programado en el Plan Anual de Compras y en los informes de la UFI se refleja el monto pendiente de ejecutar por \$340,000.00. Entre las licitaciones pendientes de ejecutar se encuentra la Licitación No. 5 Suministros Médicos y la Licitación No.6 Suministro de papelería, útiles de oficina y tóner; ambas licitaciones se realizaron los procesos en su respectivo tiempo pero ambas tuvieron sobrantes y esto se va a realizar por libre gestión.

Se realizó el proceso de compra de combustible el primero se declaró desierto al igual que el segundo, por consiguiente se realizó por medio de compra directa.

Así mismo hace la observación sobre la recepción del Equipo en el Almacén Central [REDACTED] expresa que hay que sistematizar como debe ser el proceso de recepción de los Equipos en el Almacén, específicamente en el caso de las cámaras de video, ya que en las actas de recepción no se describe las especificaciones del equipo recibido.

[REDACTED] hace la observación que la mayoría de Centros hacen sus programaciones para el mes de enero y que los fondos se reciben hasta el mes de marzo.

[REDACTED] solicita que se les indique a los Administradores de los Centros que realicen adecuadamente sus programaciones para no afectar los procesos de ejecución.

5. Varios

[REDACTED]

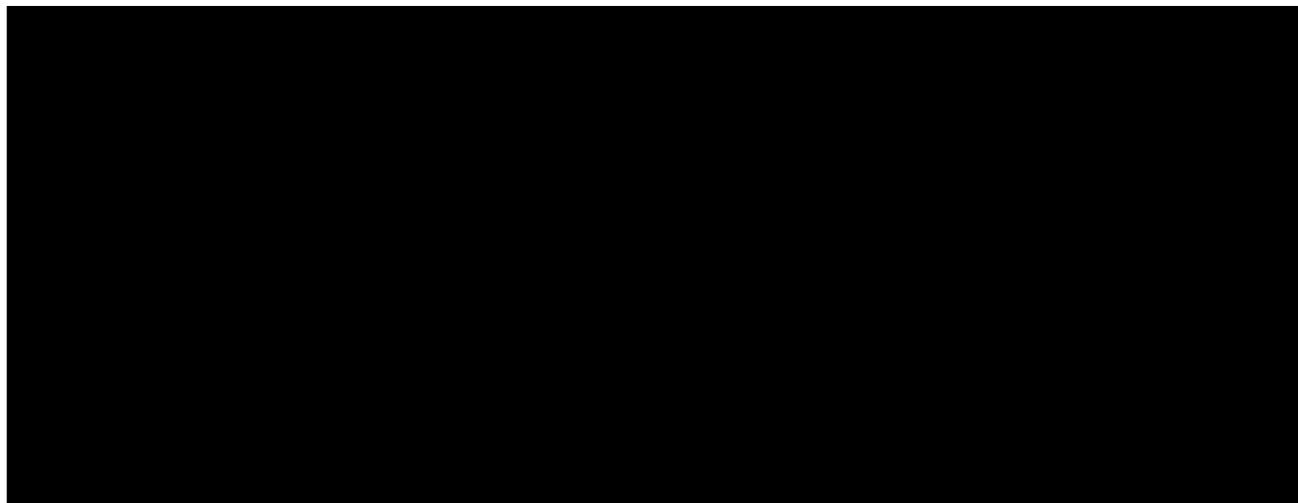
Debido a que la nota se recibió fuera de tiempo este día, se presentará en la próxima sesión para darle lectura.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la sesión a las catorce horas del mismo día, manifestando la conformidad del contenido del Acta por la cual firmamos.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2504

ASISTENCIA:



Fecha: martes 29 de julio de 2014

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del ISRI

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
3. Ratificación de Acuerdos.
4. Informes de Presidencia:
 - 4.1 Presentación por parte 
 - 4.2 Presentación Cronograma de Trabajo Corregido de Unidad de Auditoría Interna.
 - 4.3 Solicitud de modificativa de contrato LP 35/2014.
 - 4.4 Presentación de "Lineamientos para la adquisición, recepción, registro, custodia y distribución de bienes en la Despensa del Departamento de Alimentación y Dietas del Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar", adquiridos con fondos del Fideicomiso "Luis Castro López".
 - 4.5 Lectura Oficio Despacho Ministerial, Referente a elaboración Proyecto de Presupuesto y Salarios 2015.
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

2.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta No. 2503, la cual es aprobada por los presentes.

3.- RATIFICACION DE ACUERDOS.

No hubo Acuerdos que ratificar.

4- INFORMES DE PRESIDENCIA.

4.1 *Presentación por parte* [REDACTED]

[REDACTED] brinda la Bienvenida al [REDACTED] quien hace su presentación tal como lo solicitará la Junta Directiva, [REDACTED] se dirige a los miembros de Junta Directiva con su presentación denominada: *"Reingeniería y Nueva Visión de Planificación Estratégica 2014-2019"*.

[REDACTED] expresa que esta es una presentación preliminar porque aún no se cuenta con todos los elementos de juicios.

Pocas instituciones tienen una Dirección de Comunicaciones que se encargue de una Reingeniería de Comunicación Estratégica.

Por los indicadores y los niveles de riesgos que prevalecen en nuestro país la población con discapacidad va en aumento y el ISRI se ha mantenido estático; atraer a la población a la vida productiva y desarrollo inclusivo es ilimitado.

El objetivo y fin último es: desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad y su grupo familiar ya que por lo general viven en condiciones de pobreza.

Se necesita Planificación y Ejecución en tres fases:

1. Recabar información oportuna y Planificación Estratégica.
2. Generar condiciones productivas sostenibles y el desarrollo de proyectos que no requieren de gran financiamiento.
3. Desarrollo de proyectos de mediana y gran envergadura que requieren de financiamiento presupuestario.

Para los próximos cinco años se divide en tres fases: la primera para los próximos seis meses, la segunda para dos años y la tercera para el resto del quinquenio.

Los Proyectos intermedios permitirán la visualización del ISRI.

Hemos empezado una avanzada que nos permita conectarnos con diferentes sectores públicos y privados para generar una atmosfera favorable.

Primera fase (seis meses): proyectos.

- Proporcionar las condiciones para visualizar las necesidades de iniciar el proceso del censo, ya se realizaron reuniones con CONAIPD, RNPN y pendiente reunión con la DIGESTYC.
- Planificación Estratégica.
- Taller.
- Convenios (MOP).
- Creación de la Clínica Metabólica en el CAA

Segunda fase (medular): comprende un replanteamiento del funcionamiento y mejora de diferentes áreas que comprenden los Centros de Atención del ISRI con la finalidad de crear áreas y procesos productivos. Unidades productivas para personas con discapacidad que permitan darle sostenibilidad a la institución y generen una fuente de trabajo para las personas con discapacidad y su grupo familiar.

Esta fase tiene como objetivo la creación de los siguientes talleres:

- Taller de corte y confección para elaborar los uniformes escolares.
- Taller de elaboración de calzado (botas para la PNC y Fuerza Armada, calzado ortopédico).
- Taller Prótesis Auditivas.
- Taller de Arte Culinario (servicios a instituciones gubernamentales).

Tercera fase (mejorar la calidad de vida):

Proyectos innovadores de interés para la institución y expansión de los servicios del ISRI.

- Creación de Unidad de Baja Visión.
- Remodelación y Equipamiento del Salón Snoozelen.
- Creación de la Unidad Sordo-ceguera.

██████████ finaliza su presentación y agradece la atención prestada a los miembros de Junta Directiva.

██████████ pregunta en cuanto a la prohibición que el ISRI no puede generar fondos a través de ventas.

██████████ responde que el ISRI no va perder su naturaleza ya que se van a crear asociaciones con otras instituciones.

██████████ expone que el ISRI es una institución de Salud y habría que aclarar cómo se pretende realizar este planteamiento de integralidad sin olvidar que somos una institución del tercer nivel.

██████████ pregunta qué estrategia se piensa desarrollar para cubrir la demanda que va surgir con la realización del censo.

██████████ expresa que el ISRI debe ser el ente rector de las políticas de rehabilitación, debemos crear la necesidad y esto se debe hacer a través del censo.

Surge la necesidad de crear otros dos Centros de Atención para visualizar la integralidad.

[REDACTED] hace la observación que ya no se utiliza según las normas de derechos el término "discapacitados", sino que debe referirse a "personas con discapacidad".

[REDACTED] solicita que se les mantenga informados sobre los avances alcanzados en el camino de esta Nueva Visión para el ISRI para este nuevo quinquenio.

4.2 Presentación Cronograma de Trabajo Corregido de Unidad de Auditoría Interna.

[REDACTED] hace del conocimiento a Junta Directiva que se ha recibido memorándum de la Unidad de Auditoría Interna 96/07/2014 de fecha 24 de julio en el cual remite Cronograma de Actividades Modificado del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna año 2014- corregido, a efectos de que sea este el Cronograma a Autorizar por parte de Junta Directiva.

Por lo antes expuesto Junta Directiva aprueba el Cronograma corregido.

Así mismo Junta Directiva solicita que la Unidad de Auditoría Interna realice una presentación del informe de las actividades realizadas del primer semestre del año en curso.

4.3 Solicitud modificativa de contrato LP 35/2014.

[REDACTED] informa que se ha recibido solicitud de modificativa de contrato LP 35/2014 por parte de la Jefe UACI, [REDACTED]. Se procede a dar lectura al memorándum 758/2014 de fecha 24 de julio de 2014, el cual es parte de los anexos de la presente Acta.

Junta Directiva solicita al Administrador del CAA que pueda presentarse a la Sala de Sesiones para que brinde una explicación de la solicitud de modificativa.

[REDACTED] consulta si el proveedor garantiza que se mantendrán los precios.

[REDACTED] Administrador del CAA, expone ante los miembros de Junta Directiva que se hace necesario la modificativa del Contrato LP 35/2014 en los tiempos de entrega manteniéndose las cantidades y los precios.

Debido a la baja asignación presupuestaria para el año 2014 la cual era insuficiente para cubrir la demanda de alimentación para el CAA, al inicio de año se solicitó apoyo con las economías de salario para cubrir los alimentos básicos para los adultos mayores como es el maíz, frijol, arroz y aceite; pero a la fecha se cuenta con suficiente maíz y debido al estado de calor que impera en nuestro país no es conveniente por el momento recibir otra entrega ya que al tenerlo almacenado se puede llenar de hongos y como una medida de

prevención se está solicitando la modificativa para que se cambie la fecha de entrega por parte del proveedor.

En base a la explicación brindada por el Administrador del contrato LP 35/2014, Junta Directiva por decisión unánime toma el siguiente Acuerdo.

- **ACUERDO 2014 AUTORIZAR EN BASE AL ART. 82 BIS DE LA LACAP Y EN LA CLAUSULA XIII. MODIFICACION AMPLIACION Y/O PRORROGA, LITERAL c), LA MODIFICATIVA DEL CONTRATO LP 35/2014 A NOMBRE DE [REDACTED] PARA EL RENGLON 97 MAIZ BLANCO DE PRIMERA CALIDAD, QUINTAL A GRANEL, ESPECIFICAMENTE EN LO RELACIONADO EN LA CLAUSULA IV FORMA DE ENTREGA Y RECEPCION DE MANERA QUE LOS 17 QUINTALES DE MAÍZ PROGRAMADOS PARA ENTREGAR EN EL MES DE JULIO 2014 SEAN ENTREGADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2014 Y LOS 17 QUINTALES PROGRAMADOS PARA ENTREGAR EN EL MES DE AGOSTO 2014 SEAN ENTREGADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2014. COMUNIQUESE.**

4.4 Presentación de “Lineamientos para la adquisición, recepción, registro, custodia y distribución de bienes en la Despensa del Departamento de Alimentación y Dietas del Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, adquiridos con fondos del Fideicomiso “Luis Castro López”.

[REDACTED] informa que se ha recibido la norma de “Lineamientos para la adquisición, recepción, registro, custodia y distribución de bienes en la Despensa del Departamento de Alimentación y Dietas del Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, adquiridos con fondos del Fideicomiso “Luis Castro López”, la cual ya fue revisada y aprobada por la Unidad de Regulación y contiene las observaciones realizadas por parte de Presidencia.

Junta Directiva se pronuncia y aprueba el documento con el siguiente Acuerdo:

- **ACUERDO 2014 APROBAR LA SIGUIENTE NORMATIVA.**

“LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN, REGISTRO, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES EN LA DESPENSA DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y DIETAS DEL CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS “SARA ZALDÍVAR”, ADQUIRIDOS CON FONDOS DEL FIDEICOMISO “LUIS CASTRO LÓPEZ”. COMUNIQUESE

4.5 Lectura Oficio Despacho Ministerial, Referente a elaboración Proyecto de Presupuesto y Salarios 2015.

[REDACTED] notifica que se ha recibido Oficio del Despacho del Ministerio de Hacienda con fecha 22 de julio del presente año, referente a elaboración Proyecto de Presupuesto y Salarios 2015 en el cual comunican que con el propósito de dar inicio a la elaboración del

proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2015, la Institución dispondrá de un techo presupuestario preliminar con financiamiento del Fondo General por un monto que asciende a **US\$10, 846,480.00** y que corresponde a la subvención que se recibirá del Ramo de Salud, Siendo el mismo techo que se recibió para el año 2014.

5. Varios

5.1 [REDACTED] da lectura a la nota recibida por parte de los miembros de Junta Directiva, de fecha veintinueve de julio del presente año.

Se da por recibida la cuál será presentada a la Unidad Financiera para las consultas respectivas.

5.2 Se da lectura a oficios recibidos en Presidencia por parte del Viceministerio de Hacienda sobre el Acuerdo de fecha 18 de julio de 2014 de nombrar por un período de 2 años a partir del 9 de julio del corriente año, al [REDACTED] en representación de ese Ministerio, como Director Propietario ante la Junta Directiva del ISRI.

Así mismo el oficio de fecha 18 de julio de 2014 en el cual ratifica la continuidad en el cargo del [REDACTED] como Director Suplente ante la Junta Directiva del ISRI, quien de acuerdo a su nombramiento finaliza su período el 14 de julio de 2015.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la sesión a las catorce horas con cuarenta y seis minutos del mismo día, manifestando la conformidad del contenido del Acta por la cual firmamos.